



El Secretario
del
Ministro de Defensa Nacional

1 i
Barcelona 9. 4.

Amigo Lamonedá:

Le adjunto una carta que he recibido de Federico Angulo. Ya la he contestado y le he informado del problema de los cambios. Incluso del estado del suyo. Creo que conviene mantener correspondencia con aquellos camaradas.

Un abrazo,

Furgu

2

Prisión de Larrinaga, 8-IV-1938.

Querido Zuga: ¿Llegó a tu poder mi anterior carta?. Espero que sí.-Si tienes un minuto de calma ¿quieres escribirme?. Necesitamos noticias ciertas. Comprende nuestra situación: condenado a muerte hace seis meses y sobre esto las noticias catastróficas de esta prensa miserable. Es un milagro que esta gente admirable mantenga su moral magnífica, que causa verdadero asombro. Pero nos es necesario que se nos diga algo, que se nos informe de la verdad. ¿Quieres hacerlo?.

Escribo a Negrín rogándole que el Gobierno resuelva la cuestión del canje, si es verdad lo que las radios francesas dicen: que solamente falta la conformidad de la República para que pueda funcionar la Comisión británica encargada del intercambio de prisioneros. Te pido en nombre de los miles de compañeros que tienen cifradas todas sus esperanzas en verse entre los suyos, que hagas cuanto puedas porque esto no se demore más. Confío en tí, porque sé que lo harás.

Un abrazo de tu amigo y compañero,

Federico Angulo.

Prisión de Larrinaga, Sala 8ª-Galería 2ª.

Te recuerdo el procedimiento para escribirme: basta entregar la carta al Comité del Partido Nacionalista, para que su servicio de enlace la haga llegar.

¿Sigue Sanz contigo?. Dale un abrazo.

reveses momentáneos que la guerra nos depara? De todos ellos saldremos, a la
postre, vencedores. En fin, querido Augusto, lo importante es que la victoria no se
pierda - aunque se pierda un pueblo, o dos, o diez - y que todos sepamos conser-
varla sin desmayos.

Acibe y transmite, si te es posible, a ~~todos~~ los compañeros un abrazo
emocionado de todos y cada uno de nosotros compañeros la Comisión Ejecutiva.
Tan pronto como un día tendremos nueva noticia, ~~noticia~~ salud
a todos, querido Augusto!

Archivar en Angulo 14



El Secretario General
del
Ministerio de Defensa Nacional

Barcelona, 5 de mayo de 1.938.
Sr. don Ramón Lamonedá.

Mi querido amigo: Acompaño copia de la nueva carta que he recibido de Federico Angulo. Lo hago simplemente a título de curiosidad para tí y por si se te ocurriera decirle algo a él y a los demás camaradas, debiendo utilizar el vehículo conocido, para lo que será suficiente con que me remitas la carta.

Cordialmente te saluda,

Lamonedá

21 de mayo de 1938.

A MANO

Camarada Julián Zugazagoitia.
BARCELONA

Estimado compañero:

Adjunto te remito una carta para el querido
amigo Angulo. y otra para los camaradas Gascón y Díaz.

Un abrazo,

Adj.s/texto.

6
v

Barcelona, 21 de mayo de 1938.

Compañero Federico Angulo.
Prisión de Larrínaga
BALBAO

Querido amigo:

Zuga nos envía copia de tu carta, magnífica, como todas. Nos extraña que con ella no haya venido otra para nosotros en respuesta a la extensa que te enviamos.

Con el interés que supondrás nos ocupamos de vuestro canje y abrigamos la esperanza de lograrlo pronto. Bien lo mereceis. Esa moral que tanto os honra y nos honra tendrá compensación del mismo carácter cuando, por fin, tengamos la gran alegría de veros junyo a nosotros ocupando un puesto de lucha o de trabajo.

Tus familiares están bien, y sólo carecen, como nosotros, del gran alivio de vuestra compañía.

Saluda cordialmente a todos los camaradas y recibe un abrazo muy fuerte de tu amigo y camarada,



El Secretario General
del
Ministerio de Defensa Nacional

abril carpeta *Soch* 7

Barcelona, 22 de mayo de 1938
Camarada Ramón Lamóneda.

Mi querido amigo: He dado el curso correspondiente a las cartas que con destino a Angulo, Gascón y Díaz me remites con la tuya de ayer.

Te saluda atentamente,

Zugazaga

Cárcel de Larrinaga, Bilbao = 8 = abril = 1938

8

El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero
Barcelona

Estimados camaradas: Salud.

Nuevamente nos dirigimos a vosotros (a pesar de haber obtenido respuesta a nuestra anterior) con el fin de hacer un ruego que estimaréis lógico si os hacéis cargo de nuestra situación.

Por referencias recibidas en esta Prisión, sabemos que una emisora francesa y sendos periódicos de Inglaterra y Portugal han dado la noticia de que los gestiones de cambio de prisioneros se hallan muy adelantadas, no habiendo sido ultimado ya por dificultades o lentitud por parte del Gobierno de Barcelona.

Estas son las noticias esquetas que a nosotros han llegado, aparte de algunas amplificadas que nos han facilitado los compañeros nacionalistas que se hallan aquí y que, mejor relacionados, los reciben de esa con alguna regularidad y por los cuales parece deducirse que el cambio se halla en camino con demora bastante.

No dejamos de comprender que una operación de la emergencia del cambio que se proyecta es laboriosísima; pero, a nuestra vez, quisiéramos que también vosotros os identificáis con nuestra situación y, sirviéndonos de portavoz, hicierais llegar a los personas u organizaciones

8

que laboran en pro del antedicho cambio, los vivos deseos que tenemos de verlo efectuado, esto, aparte del derecho moral de ayuda a que creemos tener derecho quienes, por un accidente adverso de la lucha, nos vemos en esta situación, ayuda que no creemos haya dejado de prestárnosla en la medida de vuestras posibilidades y aun de vuestros sacrificios.

Por otra parte, más de 7 meses en poder del fascismo nos han enseñado lo bastante para conocerle, y sabemos que, como hasta ahora ha venido ocurriendo, cualquier demora o inconveniente en los precitados gestiones, trae consigo una "saca" en la que caen decenas de compañeros que hasta el preciso momento de ser ejecutados estuvieron disfrutando con vese otra vez en libertad y al lado de sus camaradas.

Hay otra razón que nos impulsa a pedir os la celeridad apartada: Tenemos ansias de lucha, y deseamos vernos, precisamente en estos momentos en que la guerra ha entrado en un período agudo, en nuestros puestos de lucha para cumplir con el ineludible deber que nos compete a los hombres de ideas. Nos parece una cobardía permanecer aquí, aun cuando sea a la fuerza, y envidiarlos a los que, sin contemplar, pueden estar en sus puestos.

Y ahora, un último favor. Como veis, esta carta os la escribimos, como la anterior, por conducto de la organi-

La acción que a tal efecto pone el Partido Nacionalista con sus representantes en esta Cárcel estando armados y fuertemente relacionados, y los cuales nos han ofrecido un enlace tanto para enviar la presente como para recibir nuestra respuesta. Y esto es precisamente lo que os pedimos: unos líneas que con franqueza nos digan lo que sobre el particular haya, que aclaren nuestras dudas y que sirvan a la vez de letrados, del excelente letrado que en estos casos es la solidaridad.

Y nada más. Queremos para continuar al fascismo, que nosotros aquí los tenemos para aguardar serenamente la hora de volver a empuñar los armas para anular definitivamente al enemigo.

Salud y República os desean vuestros compañeros
Por los afiliados al Partido Socialista en la Cárcel de Larrinaga

José Luis Casco
De Vizcaya

Titel Diaz
De San Sebastián

9

Barcelona, 21 de mayo de 1938. ✓

Compañeros José Luis Gascón y Fidel Díaz.
Prisión de Larrinaga
BILBAO

Estimados compañeros:

En nombre de la Comisión ejecutiva contesto a vuestra carta de 8 de abril y os envío un abrazo, lleno de emoción y de cariño de hermanos en ideas y sentimientos, que debéis hacer extensivo a todos.

Razones de discreción que compondréis nos aconsejan ser parcos en palabras y poco pródigos en correspondencia. No hay día ni hora en que no tengamos vuestro recuerdo, ni esfuerzo ni sacrificio que eludamos en beneficio de las gestiones que por los órganos autorizados se hacen para vuestro cambio. Tened la seguridad de que si no van todo lo de prisa que anhelamos no es por falta de celo en nosotros, ni por dificultades a nosotros imputables. Vuestra carta ha servido para consagrar a ese vital asunto más dedicación que de ordinario y nos complace decir que se robustece nuestra esperanza de teneros de nuevo entre nosotros para reanudar la obra que la Historia nos asigna.

Muy cordialmente vuestro,

10



El Secretario General
del
Ministerio de Defensa Nacional

Barcelona, 19 de julio de 1.938.
Señor don Mamón Lamonedá.

Mi querido amigo: Te acompaño una carta que
Federico Angulo me dirige destinada a ti.
Tuyo afectísimo amigo,

Federico Angulo

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º
Día Mes Año

11

15 de agosto de 1938

Comarada Zugazagoitia,
Barcelona,

Estimado camarada:
Te adjunto carta para el camarada Angulo al objeto
de que la tengas llegar al sitio donde sabes.
Cordialmente.

(Firmado: R. L. Amoneda)

Mositu

12

El Secretario General
del
Ministerio de Defensa Nacional

Saluda

a su estimado camarada el Sr. D. Ramón Lamonedá y le acusa recibo de su carta del 15, manifestándole que se ha cursado la carta que remitió para el camarada Angulo.



Julián Zugazagoitia Mendieta

Aprovecha gustoso esta ocasión para expresar a dicho señor el testimonio de su consideración más distinguida.

Barcelona 20 de agosto de 1938.

May 22 - VI - 38.

13

Querido Lamoneda: Como recibo de tus cartas. Nunca
puedo por los elogios que, en nombre de la Ligección, diriges a los
prisioneros. Pero, sinceramente he de decirte, reflejando el
sentir de todos, que he echado en falta aquellas noticias
que te habíamos pedido: noticias exactas, de la guerra y de
nuestra situación. ¿Crees, por ventura, que es necesario decirnos
que el Partido se preocupa sinceramente por nosotros? Lo lo sabemos
por nosotros; en ningún momento os hemos agraviado en el
pensamiento de que podáis olvidarnos. Sabemos entonces, como lo
sabemos ahora, que, como Socialistas, debéis cumplir vuestro deber
de modo ejemplar. Lo que decíamos era que un treintiseis
aquella infame que consideráis prudente. Como hacen los social-
realistas, que son los únicos que saben el día la medida de los
problemas y a cuya solitud debemos el estar enterados. Por ellos
sabemos, ahora, algo exacto, terriblemente, sobre la guerra y respecto
a las esperanzas que podemos alimentarnos de restablecer la libertad.

¿Crees que esto es otra cosa sino la ejecución de
un vehemente deseo de que descubriésemos y nos diésemos algo de los "terribles"
secretos que otros conocen.

La noche de todos, un espectáculo velado para ti y todos
los comprometidos de la Ligección. ¿No es, un fuerte choro

de decirte, habla en papel sin timbre y
pechando la carta en silencio.

Miguel

14
✓

Barcelona, 14 de abril de 1938.

Querido Angulo: Las noticias que por uno u otro medio, nos han llegado acerca de tí y, a la vez, de los camaradas que comparten tu situación nos han servido no solamente de consuelo, sino de orgullo la entereza de que estais dando prueba todos - y tú de manera especial- constituye para nosotros un motivo de legítima vanidad. "Así -hemos pensado, con el recuerdo puesto en vosotros- se conducen los socialistas". Antes de ahora hubiéramos querido haceros presente esta solidaridad, llena de emoción, que os expresamos con palabras cortas. La discreción nos ha aconsejado ser prudentes aun a riesgo de retrasar nuestra posible comunicación con vosotros. Por lo demás, el Partido, el partido entero, a través de quienes le representamos, se limita camarada Angulo, a decirte a tí, para que tú, si puedes, lo digas a los demás, que el Partido no os olvida ni os abandona. Sois, repetimos, un orgullo y el ejemplo a que, si llegara el caso, nos consideramos todos obligados. Conviene que lo sepais, si esta carta llega a manos vuestras, no para infundiros aliento, sino, al revés, para que tengais testimonio de que vuestra conducta merece, de nuestra parte, toda la estimación a que es acreedora.

Aunque suponemos que os habrán llegado, por vía distinta, otros informes, nos creemos en el caso de deciros que, en cuanto se refiere al problema de los canjeos, no hemos tenido descuido alguno. Si los resultados no han sido tan rápidos y eficaces como quisiéramos, no hay culpa ninguna para nosotros. ¿Hace falta que insistamos en ello? Una de las ambiciones más altas que podríamos apetecer -y apetecemos- es la de contaros de nuevo entre nosotros. No sólo por generosidad y espíritu de camaradería. Por egoísmo también. Cuando os invada, pues, la sospecha de encontraros desasistidos, si es que esa idea llega a hacer mella en alguno de vosotros, dad por cierto que nos sentimos ligados a vuestra suerte y que en ningún caso, en ninguno, podrá enfriarse la admiración que sentimos por todos los camaradas que cayeron en el combate o, como vosotros, han perdido la libertad después de jugarse limpiamente la vida. Vuestra fe es la nuestra y si vosotros no la habeis gastado ¿cómo ha de gastarse la nuestra, pese a reveses momentáneos que la guerra nos depare? De todos ellos saldremos, a la postre, vencedores. En fin camarada Angulo, lo importante es que la confianza no se pierda - aunque se pierda un pueblo, o dos, o diez- y que todos sepamos conservarla sin desmayos.

Recibe y trasmite, si te es posible, a los compañeros un abrazo emocionado de todos y cada uno de cuantos componemos la Comisión ejecutiva.

Tan pronto como nos sea hacedero recibireis nuevas noticias. ¡Salud a todos, querido Angulo!

Hoy, 22-VI-38.

15

Querido Lamonedá: Acuso recibo de tus cartas. Muchas gracias por los elogios que en nombre de la Ejecutiva, diriges a los prisioneros. Pero, sinceramente he de decirte, reflejando el sentir de todos, que hemos echado en falta aquellas noticias que te habíamos pedido; noticias concretas, de la guerra y de nuestra situación. ¿Crees, por ventura, que es necesario decirnos que el Partido se preocupa vivamente por nosotros? Eso lo dábamos por descontado; en ningún momento os hemos agraviado con el pensamiento de que podíais olvidarnos. Sabíamos entonces, como lo sabemos ahora, que, como socialistas, sabéis cumplir vuestro deber de modo ejemplar. Lo que deseábamos era que nos transmitiérais aquellos informes que considerarais prudente. Como hacen los nacionalistas, que son los únicos que saben al día la marcha de los problemas y a cuya solicitud debemos el estar enterados. Por ellos sabemos, ahora, algo concreto, terminante, sobre la guerra y respecto a las esperanzas que podemos alimentar de recobrar la libertad.

Y conste que esto no es otra cosa sino la expresión de un vehemente deseo de que desembuches y nos digas algo de los "terribles" secretos que (dos palabras ilegibles).

En nombre de todos, un afectuoso saludo para tí y todos los componentes de la Ejecutiva. Y mío, un fuerte abrazo.

Angulo.

Si escribes, hazlo en papel sin timbrar y fechada la carta en Francia

16

De "Hierro" (Diario de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S.) de Bilbao, del día 9 de junio de 1938.

"Otra maniobra roja desmentida.- Por qué no se hacen con mayor rapidez los canjes.- Los rojos ni siquiera saben dónde tienen encarcelas a sus víctimas.

La Prensa de la zona marxista española y la que en el extranjero tiene a su servicio vienen hace algún tiempo culpando a las autoridades nacionales de que los canjes de personas procedentes de una u otra zona no se llevan a efecto en la cuantía y con la rapidez que las circunstancias de nuestra guerra exigen.

No con argumentos especiosos, sino con la claridad rotunda de los hechos, hemos de salir al paso de tal imputación. Y los hechos son éstos:

Hay, en primer lugar, una fundamental diferencia entre las circunstancias, la calidad y la cuantía de las personas canjeables. Por lo que a la España nacional se refiere, sus gobernantes, dueños desde el primer momento de los resortes de la Justicia y de la autoridad, tomaron las medidas indispensables de seguridad para los elementos de peligrosidad acusada, contra los que no fueron cometidas extralimitaciones sensibles. Todos ellos quedaron sometidos, con las máximas garantías procesales, a la acción de la Justicia. Y la mayor parte de ellos, o cumplen condena o esperan el fallo de los Tribunales.

En la zona enemiga, por el contrario, hecha renuncia por su Gobierno, también desde el primer instante, de todo atributo de autoridad y aun de todo propósito de fiscalización frente a las hordas adueñadas de la fuerza y entregadas a sus instintos más primarios, dirigentes y dirigidos han consumado los mayores atropellos y los

véjames más abominables contra las personas y la propiedad.

Las armas nacionales han recorrido, por otra parte, en triunfo la mayor parte de Andalucía y Extremadura, las provincias del Norte y enormes territorios de Aragón, Cataluña y Valencia, sometidos desde el comienzo de nuestra guerra a la tiranía roja, y en esas comarcas liberadas han caído en poder de las tropas de Franco muchos miles de prisioneros, no pocos de los cuales son responsables de delitos atroces al margen de la natural dureza de la guerra.

No es problema de número el del canje. Por ello prescindimos de una comparación de cifras. Es problema de calidad, y así, mientras el material humano que la España de Franco ha de ofrecer en canje está integrado, en un tanto por ciento elevadísimo, no por acusados de delitos políticos, sino por responsables de delitos comunes, como el asesinato, el incendio, el saqueo y la violación, aquel de que la España roja dispone lo constituyen buenos españoles acusados, luego de escapar milagrosamente a las matanzas de los primeros tiempos, por su fervor religioso o patriótico, o por su apellido esclarecido, o por su historia militar, o por sus propiedades o simplemente por sus ideas de orden, que les han hecho comparecer ante presuntos tribunales bajo la acusación capciosa de un complot supuesto o de una supuesta participación en la indeterminada "quinta columna", cuando no en procesos de espionaje, carentes de toda realidad, porque los espías al servicio de la España nacional sólo habría que buscarlos entre las personas de la intimidad máxima de los capitostes bolcheviques.

A pesar de esa notoria desventaja, la España nacional no puso obstáculos al canje, previa la salvedad de que serían mantenidos en las negociaciones los principios de justicia que al nuevo Esta-

do informan. Nuestras listas fueron, así, ofrecidas a la Cruz Roja Internacional, sin hacer en ellas distinción de clases ni de categorías sociales, y se mantuvo la necesidad del sistema de canjes colectivos para evitar las selecciones interesadas de canjeados.

Los rojos, por su parte, han tratado de reducir/cuántía del canje a los límites de las familias de sus dirigentes; les preocupan los hijos de Miaja, Largo Caballero, el padre de Negrín, el hermano de Irujo, la esposa de Ossorio y Tafall y las amantes de Cordero y Ayguadé; los demás, entre los que figuran no pocos combatientes que llegaron a jefes y oficiales o comisarios políticos de su horda, no interesan para nada a la República de trabajadores.

Pero aun hay más. La España de Franco, dotada de una organización de Estado moderno, ofrece a la Cruz Roja Internacional, junto con la lista de personas canjeables, los procesos y la entrega inmediata de aquellos de entre sus prisioneros que hayan de ser objeto del canje. Hasta en esto hay diferencias esenciales entre las dos Españas. Porque la España roja no tiene documentos que exhibir, ni siquiera se conoce en ella dónde están sus víctimas, cuyos nombres, condenas, fichas e incluso localización han de ser facilitados por los servicios de información nacionales.

Citemos un caso: A raíz de la conquista de Bilbao, se propuso el canje de 200 combatientes, entre los que figuraban buen número de jefes, oficiales, comisarios políticos y dirigentes del separatismo, para lo cual se facilitaron 270 nombres. Se anunció, además, la continuación del canje en gran escala.

Pues bien; aceptada la propuesta por el Comité de Barcelona y luego de una larga y difícil búsqueda por prisiones y checas, los cabecillas rojos no encontraron más que 41 de las personas reclamadas por la España nacional, cifra a la que fué preciso limitar

el canje inicial de los 200.

Aun más recientemente, y para evitar todo apasionamiento en los casos dudosos, fué aceptada la mediación de un representante del Gobierno inglés.

Pues bien; el secretario del Foreign Office, señor Butler, acaba de declarar en los Comunes que los dirigentes de la España roja, desentendiéndose de su compromiso, habían rechazado el nombramiento del árbitro propuesto por el Gobierno de Su Majestad Británica, sir Philip Cheturosi.

No valen para nada la intriga y la mentira contra quien obra con honradez en la conducta y fidelidad a todos los compromisos que contrae. S.N.P."

Heer copie de em documents
y devolvede el om de la job.

¡Cuidado!

20

sin membrete, para remitir a Zuga para que lo
haga llegar a Bilbao.

Amigo Arguís: La versión de Brene sobre
cargas es tan tendenciosa, que un decir por a preci-
samente lo contrario, está dicho todo. Son ellos los
que han puesto obstáculos a las iniciativas del
Job de la República lo que exigen exacto por uno.
No tengo tiempo para describir todo lo que he
quisiera. Pero voy a una buena noticia: demoras
en nuestra casa a D. Pao, D. Julio, D. Julian y
D. Ludo. ¿Os conforto?
Un fuerte abrazo para todos, d tu af

Bilbao, Larrinaga a 11 Junio de 1938.

Excmo. Sr. D. Paulino Gómez Sáiz.
Barcelona.

21

Estimado camarada: Supongo en su poder mi anterior en la que le daba cuenta de la muerte del Teniente Coronel D. José Gallego.

Por deseo expreso de los demás compañeros de esta Prisión me dirijo a Vd. nuevamente esperando de su amabilidad y compañerismo respuesta que aclare el asunto que en ésta le planteo.

Este asunto es del canje. Por el Servicio Nacional de Prensa faccioso se ha publicado una nota de la cual le remito un recorte, aun suponiéndole enterado de ella. En dicha nota se hacen algunas afirmaciones insidiosas. Excusado es decirle que ni por un momento hemos pensado que pudieran ser ciertas esas afirmaciones, pero siendo tan considerable el número de condenados a muerte que ansían verse nuevamente entre los suyos, es inevitable que en algunos pusilánimes cunda el desaliento y surta el efecto desmoralizador que se pretende con dicha nota.

Noticias similares a éstas fueron habilidosamente lanzadas en esta Prisión y en nuestro afán de contrarrestarlas nos dirigimos oportunamente a los organismos superiores del Partido y U.G.T. solicitando informes con relación al asunto en cuestión, sin que hasta el presente hayamos obtenido respuesta, siendo éste el motivo por el cual nos dirigimos a Vd. distrayendo su atención.

Por otra parte, la demora en las gestiones y realización del canje está sirviendo de pretexto al fascismo para segar la vida a buena cantidad de compañeros que esperaban verse incluidos en él. Desde que se efectuó la primera expedición de 41 (a que hace referencia la nota) hasta el presente han sido ochenta las ejecuciones llevadas a cabo, solamente en esta cárcel.

Las únicas noticias alentadoras que aquí nos llegan nos son facilitadas por los compañeros nacionalistas de cuyo enlace nos valemós y por el cual le ruego encarecidamente la respuesta que tanto estimaría por los beneficiosos efectos que iba a producir.

Aprovecho esta oportunidad para rogarle tenga a bien comunicar al buen amigo Enrique L. Sevilla que hace algún tiempo estuvo a visitarme su hermano el cual se encuentra bien y en Sanidad Militar.

Con gracias anticipadas reitero a Vd. mi afecto y respeto,
José Luis Gascón.